

Número 2697

INSTRUCCION**NUMERO UNO DE MURCIA****EDICTO**

Don Carlos Moreno Millán, Magistrado-Juez de Instrucción número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario 38/76, en la que por providencia de esta fecha, he acordado sacar a subasta por primera vez, término de veinte días, los bienes embargados al procesado Angel López Moreno, vecino de Molina de Segura, en calle Masegosa, 16, 2.º D, y que luego se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración de la misma el día 14 de abril próximo y hora de las doce, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, y en cuyo subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer en calidad de cederlo a tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al veinte por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª Caso de resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda el 15 de mayo próximo con rebaja del veinticinco por ciento sobre el tipo de la primera y caso de que esta segunda también resultare desierta, se celebraría una tercera el día 14 de junio, a las doce horas, como la anterior.

Los bienes objeto de la subasta son los siguientes:

Dos televisores marca Kastell, de 24 pulgadas. Tasados en cincuenta mil pesetas los dos.

Tres radios cassettes marca Sony, modelo 301. Tasado en cuarenta y cinco mil pesetas.

Dos lavadoras marca Edesa, modelo 3347, tasadas en sesenta mil pesetas.

Dos lavadoras Edesa modelo 3345. Tasadas en 45.000 pesetas.

Dos lavadoras Edesa modelo 3344. Tasadas en 46.000 pesetas.

Dos frigoríficos Edesa modelo 3355. Tasados en 4.000 pesetas.

Dos frigoríficos Edesa modelo 3330. Tasados en 36.000 pesetas.

Dos frigoríficos Edesa modelo 3235. Tasados en 40.000 pesetas.

Un frigorífico Edesa, de dos puertas, modelo 3310. Tasado en 26.000 pesetas.

Dos cocinas Edesa modelo 303 G. Tasadas en 11.000 pesetas.

Diez lámparas de acero inoxidable, varios modelos de cinco brazos con tulipa. Tasadas en 40.000 pesetas.

Diez lámparas varios modelos, de cinco brazos, con tulipa, cromada en oro. Tasadas en 25.000 pesetas.

Quince lámparas varios modelos, de cinco brazos y tulipa cromada en blanco. Tasada en 20.000 pesetas.

Quince filtros de agua, marca Fontanilla. Tasados en 34.500 pesetas.

Un armario de baño, marca Juglar. Tasado en 3.000 pesetas.

Dos transistores marca Vanguard, modelo Samos. Tasados en 4.000 pesetas.

Dos transistores marca Vanguard, modelo Atlas, a pilas y corriente. Tasados en 10.000 pesetas.

Veinticinco estabilizadores, marca Sallabe. Tasados en 45.000 pesetas.

Cien discos grandes (L.P.). Tasados en 32.000 pesetas.

Trescientas cintas de cassette gravadas. Tasadas en 60.000 pesetas.

Seiscientos discos pequeños. Tasados en 82.000 pesetas.

Una cocina Balay de tres fuegos, horno y encimera. Tasada en 6.000 pesetas.

Dos cocinas marca Aitona, modelo Sumatra 3. Tasadas en 6.000 pesetas.

Dos armarios de baño para colgar en pared, marca Juglar. Tasados en 4.000 pesetas.

Dos ventiladores marca Taunus, modelo Garby. Tasados en 4.000 pesetas.

Dos apliques de mesilla, varios modelos con tulipa. Tasados en 15.000 pesetas.

Una registradora marca Swda eléctrica, de doce secciones. Tasada en 200.000 pesetas.

Un calentador de agua de diez litros, marca Junker. Tasado en 10.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca Olimpia, modelo Trabeller, de lujo. Tasada en 9.000 pesetas.

Tres máquinas de escribir Olimpia, modelo Trabeller. Tasadas en 21.000 pesetas.

Cinco mesas de televisión de mueble bar, de formica. Tasadas en 15.000 pesetas.

Una máquina de coser marca Singer, con mueble. Tasada en 15.000 pesetas.

Tres máquinas de juegos recreativos, marca Petaco. Tasadas en ciento ochenta mil pesetas.

Cuatro tocadiscos marca Petaco, modelo 323. Tasados en 200.000 pesetas.

Seis mesas de fútbolin, marca Flogeon. Tasadas en 120.000 pesetas.

Un máquina de discos, marca Gedasa, modelo 1000. Tasada en 125.000 pesetas.

Dos máquinas de discos, modelo 1000, marca Gedasa. Tasada en 125.000 pesetas.

Dos máquinas de discos, modelo 100. Tasadas en 120.000 pesetas.

Dos cocinas Edesa, modelo GTP-503. Tasadas en 40.000 pesetas.

Un mostrador de metal y cristal de 1,50 metros. Tasado en 15.000 pesetas.

Un mostrador de formica de 2,50 metros. Tasado en 18.000 pesetas.

Un pie de pantalla de madera, tipo castellano. Tasado en 7.500 pesetas.

Una estantería expositor de 3x3x0,5 metros, en 25.000 pesetas.

Una furgoneta Renault 4, matrícula MU-7818-E. Tasada en 125.000 pesetas.

Un motocultor marca Agría con todos sus aperos. Tasado en 35.000 pesetas.

Un sofá y dos sillones en skay color beige. Tasado en 18.000 pesetas.

Un mueble aparador de tres cajones y dos puertas color caoba. Tasado en 18.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en el procesado.

Murcia a 14 de marzo de 1987.—El Magistrado-Juez, Carlos Moreno Millán.—El Secretario.

Número 2486

DISTRITO**NUMERO DOS DE MURCIA****Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 54/87 AD, seguido en este Juzgado sobre hurto y lesiones en agresión, por la presente se cita a Luis Gorreta Moreno y Ramón Muñoz Fernández, quien tuvo su domicilio en Carril Mellizo, calle Ruipérez y calle Ruipérez número 5, bajo, Murcia, a fin de que el próximo día 28 de abril y hora de las 11,20, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 10 de marzo de 1987.—El Secretario, Matías Soria Fernández-Mayoralas.